



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

US \$ 0,30

5 de octubre del 2007

• Edición No. 44.735

www.telegrafo.com.ec

2 secciones • 22 páginas

Cable Directo

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A

Se comunica al público que la compañía TERMOEK TERMOENCOGIBLES Y EMPAQUES S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente de la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC-0006421 el 26 de septiembre de 2007.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social dedicarse a lo siguiente: A la tercerización de servicios complementarios de empacamiento, empaquetamiento o encajonamiento y envolturas de toda clase de productos, materiales y de cualquier otro tipo de objetos transportables".

Guayaquil, 26 de septiembre de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

*15.10.07
Luzmila
15640*